REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE APERTURA DE SUCURSAL DE DISTRIBUIDORA DE MADERAS COMPANIA LIMITADA (DISMA C.LTDA.)

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de apertura de sucursal de DISTRIBUIDORA DE MADERAS COMPAÑIA LIMITADA (DISMA C.LTDA.) sé otorgo en la ciudad de Guayaquil, el 23 de octubre de 1990, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Vernaza Requena; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución No.91-2-2-1-0002646 el 25 SFT 1997
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Gustavo Lebed Sigall, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.
- 3.- APERTURA DE SUCURSAL.- La compañia establece una sucursal en la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 4.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina DISTRIBUIDORA DE MADERAS COMPAÑIA LIMITADA (DISMA C.LTDA.) y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 5.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 6.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la compra, venta y distribución de toda clase de maderas y planchas enchapadas, a la importación y venta de fórmica, pegamentos y demás implementos relacionados con la explotación maderera; y toda clase de mercaderías extranjeras; a la compra y venta de las de manufactura nacional o extranjera; al por mayor o menor, y, en general, a realizar toda clase de actos civiles o de comercio y operaciones mercantiles permitidos por la ley a las compañías de responsabilidad limitada, con excepción de operaciones de banco, seguros, capitalización y ahorro.
- 7.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en mil quinientas participaciones de mil sucres cada una.

8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compantia es

REPUBLICA DEL ESCADOR SUPERINTENDENOLA DE COMPAÑIAS

CYDARYNE

ð.

A 63.

gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente. La sucursal deberá ser administrada por un Factor.

Guayaquil, 26 de setiembre de 1991

ci.

MIGUEL MARTINEZ DAVALOS

SECRETARIO DE LASUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUATARIOS 000

es protections à salu d'Alma, publicatet que un famotro de permo natione quante qui Californ pa Officie de la compact pur deixo de perjo el el mulesion de la disideré de

.